



Medicina



PERFIL DE INGRESO

El aspirante de Medicina debe contar con:

CONOCIMIENTOS:

- Conocimiento, manejo y comprensión de conceptos básicos de biología, química, física, anatomía o fisiología
- Conocimiento y comprensión básicos del idioma inglés

HABILIDADES:

- Manejo de sistemas de información y computación
- Capacidad de expresión oral y escrita en el idioma español, en distintos contextos y mediante la utilización adecuada de diversos medios, códigos y herramientas
- Capacidad de observación, selección, análisis, clasificación y síntesis de la información
- Desarrollo del pensamiento lógico-matemático, abstracto, analítico y crítico
- Capacidad para abordar y resolver problemas a partir de métodos establecidos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- Capacidad para expresar y sustentar una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva

ACTITUDES:

- Trabajo en equipo de manera participativa y colaborativa
- Aprendizaje independiente, permanente y con alto compromiso para su actualización y formación constantes
- Atributos para la toma de decisiones, el liderazgo y la actitud emprendedora
- Adaptabilidad y apertura a los cambios constantes de los contextos social, económico, político, educativo, tecnológico, etc.
- Respeto e interés por la vida y el medio ambiente
- Conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, país y del mundo e interés por las situaciones y problemas sociales
- Respeto por la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales
- Vocación de servicio, honestidad, responsabilidad, iniciativa y competitividad
- Interés por el ámbito clínico
- Conciencia de su identidad como ciudadano global

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de Medicina será capaz de integrar los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas:

CONOCIMIENTOS

- Diferencias funcionales entre los distintos microorganismos causantes de enfermedades
- Organización estructural del cuerpo humano
- Patología y tipos de patologías
- Organismos y sistemas del cuerpo humano
- Enfermedades agudas prevalentes
- Enfermedades crónico degenerativas

- Salud y enfermedad en la mujer
- Biología celular
- Desarrollo físico y mental en el ser humano
- Aspectos físicos, mentales, sociales y funcionales del adulto mayor, el infante y la mujer embarazada
- Desarrollo embrionario y atención al embarazo
- Modelos y procesos bioquímicos y fisiológicos

- Procesos farmacocinéticos y farmacodinámicos de los fármacos administrados al organismo por las diferentes vías y preparaciones
- Salud ambiental
- Medicina comunitaria
- Desarrollo humano, su medición y su relación con la salud individual y colectiva
- Bioética Clínica y General
- Planeación integral en salud

- Atención médica al individuo y la familia durante las diferentes etapas de la vida
- Salud pública
- Administración y economía de la salud
- Epidemiología
- Medicina legal y forense
- Metodología de la investigación
- Inglés técnico para el área médica

HABILIDADES

- Uso de la tecnología informática
- Lectura y comprensión oral y escrita
- Lectura y comprensión del inglés
- Reconocer las limitaciones profesionales en la práctica médica
- Calidad en la atención del paciente y su familia
- Aplicar las NOMS relevantes en la práctica médica
- Cuidado de su propia salud
- Capacidad de observación
- Expresión verbal y escrita

- Capacidad de análisis, síntesis e integración del conocimiento teórico, científico y clínico
- Razonamiento clínico
- Uso del lenguaje médico
- Realizar eficazmente la exploración física y clínica
- Toma de decisiones
- Manejar instrumentos médicos
- Ejecutar procedimientos y técnicas de exploración médica

- Establecer medidas de promoción a la salud y prevención de riesgos o enfermedades
- Comunicación asertiva
- Solución de problemas y conflictos
- Desarrollar criterio clínico
- Aserividad
- Argumentación
- Interés por mantener actualizados sus conocimientos
- Manejo confidencial de la información

- Interpretar y evaluar indicadores y tendencias básicas de frecuencia, distribución y condicionantes del proceso salud-enfermedad
- Realizar diagnósticos
- Aplicar acciones de prevención y control de riesgos y enfermedades

ACTITUDES

- Disposición para el diálogo, la crítica y el intercambio de ideas
- Interés por el bienestar y la salud del paciente
- Mostrar compromiso con la profesión, el equipo de trabajo, los pacientes, familiares y la comunidad

- Confianza en sí mismo
- Actuar de acuerdo con el código de ética de la profesión médica
- Mostrar compromiso con la profesión, el equipo de trabajo, con los pacientes, sus familias, la comunidad y la sociedad

- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica
- Gusto por el trabajo en equipo
- Responsabilidad en la aplicación de los conocimientos científicos y médicos
- Respeto por la vida y la integridad del paciente

- Curiosidad científica
- Actuar de acuerdo con el código de ética de la profesión médica

DESTREZAS

- Realizar un manejo clínico integral que permita preservar o restaurar la salud del paciente considerando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales
- Utilizar el conocimiento teórico, científico, epidemiológico y clínico para tomar decisiones médicas, a fin de elaborar modelos que permitan promover la salud, disminuir riesgos, limitar los daños y proponer abordajes viables a los problemas de salud, adecuándose a las necesidades y condiciones de los pacientes, la comunidad y sociedad
- Utilizar los enfoques metodológicos de la investigación cualitativa y cuantitativa, así como los derivados de las humanidades, para tomar decisiones médicas bien sustentadas, mejorar la calidad de los servicios de salud, avanzar en el conocimiento del proceso salud-enfermedad y contribuir a favorecer el desarrollo humano sostenible con equidad y justicia

- Actuar de acuerdo con los valores que identifican a la profesión médica, mostrando su compromiso con los pacientes, sus familias, la comunidad y sociedad en general, a fin de dar respuesta a las necesidades de salud
- Participar con su aptitud y actitud, en la generación de condiciones de bienestar que posibiliten la mejora de las capacidades humanas, individuales y colectivas para que los individuos puedan decidir su destino democráticamente
- Responder satisfactoriamente a las necesidades de salud, reales y sentidas, de los individuos, familias y comunidades, de manera oportuna, efectiva, accesible, confiable y de conformidad con las mejores prácticas y la mejor evidencia disponible libre de deficiencias y errores; favorecer el trabajo en equipo mediante el liderazgo compartido, el desarrollo continuo de las capacidades de sus integrantes, el monitoreo y apoyo a los miembros que lo necesitan

- Aplicar y evaluar acciones preventivas y de promoción a la salud que permitan controlar los riesgos a la salud individual y colectiva, mediante la participación comunitaria y el uso efectivo de los recursos disponibles en un ambiente de trabajo interdisciplinario
- Participar reflexivamente en la instrumentación y evaluación de las políticas, planes y programas nacionales y regionales de salud, buscando ampliar los beneficios para la salud individual y colectiva
- Mostrar interés permanente en la búsqueda y generación de nuevos conocimientos y avances tecnológicos y científicos en la profesión, que le permitan subsanar sus necesidades de aprendizaje y mantenerse actualizado, a fin de mejorar su desempeño profesional y adquirir un mayor nivel de competencia en el ámbito laboral



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- I. Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- II. Probar con documentación oficial idónea, expedida por la institución educativa de procedencia, haber concluido los estudios de educación media superior.

Los estudios realizados en el extranjero deberán estar legalizados o apostillados en el país de origen y contar, en su caso, con la revalidación de estudios o dictamen técnico otorgado por la autoridad educativa competente en México.

El origen del certificado total de estudios del nivel medio superior o en su caso la revalidación de estudios, deberán presentarse dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio del primer ciclo escolar.

En el supuesto de que el estudiante no entregue la documentación en el plazo señalado en el párrafo anterior, la Universidad del Valle de México, sin responsabilidad alguna para ella, podrá proceder a la suspensión del servicio educativo al estudiante.

- III. Presentar y acreditar el examen de admisión y/o los instrumentos de diagnóstico, que en su caso establezca la Universidad.
- IV. Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 en el nivel educativo inmediato anterior o equivalente; salvo en el caso de la carrera de Medicina, donde éste deberá ser de 8.0.

No obstante lo anterior, para tener por equivalente una asignatura será necesario que ésta haya sido acreditada, en su institución educativa de origen, con una calificación mínima de 7.0, sin perjuicio de la observancia de los demás requisitos que al efecto se establecen en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.

- V. No haber sido dado de baja definitiva institucional por indisciplina o por haber incurrido en una falta considerada como muy grave para Universidad del Valle de México en cualquiera de sus campus.
- VI. Concluir los trámites de registro en las fechas establecidas por la Universidad; de no hacerlo se perderá el derecho al ingreso, entendiéndose como renuncia a la inscripción.
- VII. Cumplir con los demás requisitos académicos y administrativos indicados en los instructivos, boletines o demás medios informativos que establezca la Universidad.
- VIII. Presentar, en su caso y de acuerdo con lo previsto en el plan y programa de estudios, o en su mapa curricular, el examen de idiomas correspondiente, debiendo observar, asimismo, lo previsto en el Reglamento de Idiomas de la Universidad.
- IX. Para estudiantes de nacionalidad extranjera, con residencia en México, deberán cumplir con las disposiciones que al efecto establezca la legislación mexicana en materia migratoria.



REQUISITOS DE TITULACIÓN

- I. Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- II. No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- III. Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- IV. Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- V. Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- VI. Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la Universidad.

Para mayor referencia se debe consultar al Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior de la Universidad del Valle de México y el Reglamento de Titulación publicados en www.universidaduvm.mx/normatividad/

EJES CURRICULARES

FB Fundamentos Biológicos

PC Práctica Clínica

EF Estructura y Función

IT Inglés Técnico

SPAI Salud Pública, Administración e Investigación

CS Comportamiento y Sociedad

1er semestre	2do semestre	3er semestre	4to semestre	5to semestre	6to semestre	7mo semestre	8vo semestre	9no semestre	10mo semestre	11avo semestre
Biología Celular	Procesos Biológicos	Agresión y Defensa en Medicina Humana	Biología Molecular y Genética	Farmacología	Medicina Familiar	Medicina Interna	Cirugía	Electiva Médica I	Internado: Medicina Familiar	Internado: Medicina Interna
Estructura y Función Humana	Sistema Circulatorio	Sistema Gastrointestinal	Sistema Nervioso y Conducta	Nutrición y Metabolismo	Urgencias y Emergencias	Pediatría	Ginecología y Obstetricia	Electiva Médica II	Internado: Ginecología y Obstetricia	Internado: Pediatría Clínica
Desarrollo Humano y Social	Sistema Respiratorio	Piel y Anexos	Sistema Osteo-Mio-Articular	Fisiopatología I	Fisiopatología II	Fisiopatología III	Seminario Integrador I	Seminario Integrador II	Internado: Cirugía General	Internado: Urgencias
Inglés Científico	Sistema Hematopoyético	Sistema Genitourinario	Sistema Endócrino y Reproductivo	Inglés Técnico Médico	Bioética y Profesionalismo	Administración y Economía de la Salud	Inglés de la Práctica Clínica	Gerontología		
Salud Pública	Salud Ambiental y Estilo de Vida	Medicina Comunitaria	Metodología de la Investigación	Biotechnología e Informática	Medicina Legal y Forense	Epidemiología				
Práctica Médica I	Práctica Médica II	Práctica Médica III	Práctica Médica IV	Clinica Integrada						